PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 11.465.-

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE CALCULO DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE HORQUETA.-

----------oOo----------

Asunción, ~~Enero~~ Diciembre 31 de 1.945.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 915,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Nº 2.597.-

Art.1º.-Apruebase el siguiente Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidadcde Horqueta para el Ejercicio del año 1.946.-

PRESUPUESTO DE GASTOS	MENSUAL	₲	ANUAL
SECCION PRIMERA			
Personal			
Sueldo Presidente 6% s/6.000 ₲.	30.-	"	360.-
" Secretario	28.-	"	336.-
" Contador	15.-	"	180.-
" Tesorero	24.-	"	280.-
" Inspector	27.-	"	324.-
" Encargado Tablada	11.-	"	132.-
" Encargado Cementerio	10.-	"	120.-
" Encargado Mercado	5.-	"	60.-
SECCION SEGUNDA			
MATERIAL Y DIVERSOS			
Gastos de Secretaría		"	60.-
Eventualez.....		"	80.-
Adq.y Conservación Mobiliario		"	50.-
Impresiones y Publicaciones.....		"	150.-
Utiles de Escritorio		"	100.-
Comisión Clasif.de Patentes		"	45.-
Fiestas Patrias		"	100.-
Gastos Imprev.y Remuneraciones Acc.....		"	100.-
Obras Publicas.....		"	1.950.-
Adq.Utiles y Herramientas		"	200.-
Comisión Pro Hospital 15% s/6.000 ₲.		"	900.-
Comisión Fomento y Trabajo 5% s/6.000.₲....		"	300.-
Manutención Detenidos		"	25.-
Ayuda a Indigentes.....		"	150.-
TOTAL DE GASTOS			₲.6.000.-

Pasa a la Segunda Hoja ..... //..//..

ESIDENCIA DE LA REPUBLICA

partamento de Interior y Justicia

Decreto N. 11.465.

//..//

CALCULO DE RECURSOS

Patentes en General	₲.	3.760.-
Impuestos de Pesas y Medidas	"	80.-
Impuestos de Mercado	"	150.-
Impuestos de Tablada	"	600.-
Impuestos s/Registro de Marcas y Señales	"	80.-
Impuestos de Edificación	"	30.-
Impuestos de Cementerio	"	180.-
Impuestos s/rifas	"	20.-
Derechos de Secretaría	"	140.-
Arrend.de Terrenos Municipales	"	660.-
Rentas Accidentales	"	300.-
TOTAL DE RECURSOS	₲.	6.000.-

Art.2º.-Comuniquese,publiquese y dése al Registro Oficial.-